



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP)

VIGESIMOTERCERA REUNIÓN

Montreal, 11 - 21 de octubre de 2011

Cuestión 2 del orden del día: **Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2013-2014**

PROYECTO DE ENMIENDA DE LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ARMONIZARLAS CON LAS RECOMENDACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS — PARTE 6

(Nota presentada por la secretaria)

RESUMEN

En esta nota de estudio se presenta el proyecto de enmienda de la Parte 6 de las Instrucciones Técnicas, que refleja las decisiones adoptadas por el Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, de las Naciones Unidas, en su quinto período de sesiones (Ginebra, 10 de diciembre de 2010). Así mismo, refleja las enmiendas convenidas por la reunión DGP-WG/10 (Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, 7 – 11 de noviembre de 2010) y DGP-WG/11 (Atlantic City, Estados Unidos, 4 – 8 de abril de 2011).

Se invita al DGP a aprobar el proyecto de enmienda presentado en esta nota de estudio.

Parte 6

**NOMENCLATURA, MARCAS, REQUISITOS
Y ENSAYOS DE LOS EMBALAJES**

Capítulo 1

APLICACIÓN, NOMENCLATURA Y CLAVES

...

1.3 ÍNDICE DE LOS EMBALAJES

Tabla 6-2. Índice de embalajes que no sean embalajes interiores

DGP/23-WP/3, párrafo 3.2.38:

Forma	Clave y, si corresponde, variedad	Párrafo	Máxima capacidad (L)	Máxima masa neta (kg)
...				
Cajas de plástico	4H1	cajas de plástico expandido	3.1.12	60
	4H2	cajas de plástico sólido	3.1.12	400
Cajas de acero o aluminio o de otro metal	4A	acero	3.1.13	400
	4B	aluminio	3.1.13	400
	4N	metal distinto del acero o aluminio	3.1.13	
Sacos de tela	5L1	sin forro o revestimiento interior	No se usan en estas Instrucciones	
	5L2	no tamizantes	3.1.14	50
	5L3	resistentes al agua	3.1.14	50
...				

DGP/23-WP/3, párrafo 3.2.39:

Sacos tejidos de plástico	5H1	3.1.15	Para usos especiales exclusivamente	50
...				

Capítulo 2

MARCAS DE LOS EMBALAJES QUE NO SEAN INTERIORES

...

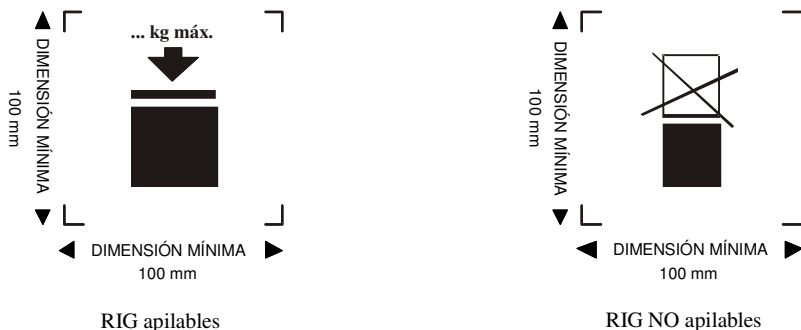
2.4 MARCAS DE EMBALAJE PARA RECIPIENTES INTERMEDIOS PARA GRANELES

...

DGP/23-WP/3, párrafo 3.2.38:

2.4.3 La carga máxima de apilamiento cuando el RIG esté en servicio debe mostrarse en un símbolo de la siguiente forma:

Sustitúyanse por lo siguiente los símbolos en la edición de 2011-2012:



La masa señalada encima del símbolo no debe ser superior a la carga impuesta durante el ensayo del prototipo (véase 6.5.6.6.4 de la Reglamentación Modelo de las Naciones Unidas) dividida por 1,8.

...

Capítulo 3

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMBALAJES

3.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS EMBALAJES QUE NO SEAN INTERIORES

CARACTERÍSTICAS GENERALES

...

3.1.13 Cajas de acero o, aluminio o de otro metal

4A cajas de acero

4B cajas de aluminio

4N cajas de otro metal distinto del acero o aluminio

...

Capítulo 5

REQUISITOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN Y LA PRUEBA DE CILINDROS Y RECIPIENTES CRIOGÉNICOS CERRADOS, PULVERIZADORES DE AEROSOL, RECIPIENTES DE PEQUEÑA CAPACIDAD QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS) Y CARTUCHOS PARA PILAS DE COMBUSTIBLE QUE CONTIENEN GAS LICUADO INFLAMABLE

...

5.1 REQUISITOS GENERALES

5.1.1 Diseño y construcción

...

5.1.1.5 La presión de ensayo de los cilindros debe ajustarse a la Instrucción de embalaje 200 o, para un producto químico a presión, a la Instrucción de embalaje 218. La presión de ensayo para los recipientes criogénicos cerrados debe ajustarse a la Instrucción de embalaje 202. La presión de ensayo para dispositivos de almacenamiento con hidruro metálico debe ajustarse a la Instrucción de embalaje 214.

...

5.1.6 Inspección y ensayo periódicos

5.1.6.1 Los cilindros rellenables deben someterse periódicamente a inspección y ensayo por parte de una entidad aprobada por la autoridad nacional que corresponda, de conformidad con lo siguiente:

a) verificación de las condiciones externas de los cilindros y verificación del equipo y las marcas exteriores;

...

e) verificación del equipo de servicio, otros accesorios y dispositivos de descompresión, si fueran a ser puestos de nuevo en servicio.

Nota.— Con respecto a la frecuencia de las inspecciones y ensayos periódicos, véase la Instrucción de embalaje 200 o, para un producto químico a presión, la Instrucción de embalaje 218.

...

Insértese el nuevo párrafo 5.1.6.3

5.1.6.3 Las válvulas de descompresión de los recipientes criogénicos cerrados deben someterse a inspecciones y ensayos periódicos.

...

5.2.3 Equipo de servicio

Las normas siguientes se aplican a los cierres y a su sistema de protección:

~~ISO 11117:1998 Cilindros de gas — Cápsulas de protección de las válvulas y dispositivos de protección de las válvulas para cilindros de gas de uso industrial y médico — Diseño, construcción y ensayos.~~

ISO 11117:2008+ Cor 1:2009 Cilindros de gas — Cápsulas de protección de válvula y protegeválvulas — Diseño, construcción y ensayos

Nota.— La construcción conforme a la norma ISO 11117:1998 podrá continuar hasta el 31 de diciembre de 2014.

ISO 10297:2006 Cilindros de gas — Válvulas de cilindros de gas rellenables — Especificaciones y ensayos de tipo.

ISO 13340:2001 Cilindros de gas transportables — Válvulas de cilindros de gas no rellenables — Especificaciones y ensayos de tipo

En el caso de los dispositivos de almacenamiento con hidruro metálico con la marca "UN", se aplican a los cierres y sus sistemas de protección las disposiciones de la siguiente norma:

ISO 16111:2008 Dispositivos portátiles para el almacenamiento de gas - Hidrógeno absorbido en un hidruro metálico reversible.

5.2.4 Inspección y ensayo periódicos

Las normas siguientes se aplican a las inspecciones y ensayos periódicos de los cilindros de las Naciones Unidas y de los dispositivos de almacenamiento con hidruro metálico de las Naciones Unidas:

...

ISO 11623:2002 Cilindros de gas transportables — Inspección y ensayos periódicos de los cilindros de gas compuestos.

ISO 16111:2008 Dispositivos portátiles para el almacenamiento de gas - Hidrógeno absorbido en un hidruro metálico reversible.

ISO 10460:2005 Cilindros de gas de acero al carbono con soldadura — Inspección y ensayo periódicos

Nota.— La reparación de las soldaduras descrita en la cláusula 12.1 de esta norma no debe permitirse. Las reparaciones descritas en la cláusula 12.2 requieren la aprobación de la autoridad nacional que corresponda que haya aprobado el organismo de inspecciones y ensayos periódicos de conformidad con lo dispuesto en 5.2.6.

...